

FORMATO N° 17

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
 DJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MP-FN-2
 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GASOHOL PREMIUM REQUERIDO POR EL DISTRIT FISCAL DE
 HUAURA SEDE HUACHO"

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024
---	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de setiembre de 2024, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Adquisiciones, se reunió el comité de selección designados por la Oficina General de Logística mediante Formato 04 N° 009-2024-MP-FN-GG-OGLOG de fecha 15 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MP-FN-2 para la contratación del "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GASOHOL PREMIUM REQUERIDO POR EL DISTRITO FISCAL DE HUAURA SEDE HUACHO", a fin de otorgar la Buena Pro, en atención al Formato N° 18: Cuadro de admisibilidad, evaluación y calificación, adjunto al presente	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
Presidente	ROBERTO DIONICIO Titular X ROMERO SALAZAR Suplente Dependencia: SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES
Primer Miembro	INGRID YOSHIRA USCA Titular X QUISPE Suplente Dependencia: SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES
Segundo Miembro	EZEQUIEL LUIS Titular X RODRIGUEZ VITO Suplente Dependencia: SUB GERENCIA DE TRANSPORTE

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje	Orden de Prelación
1	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100 puntos	1°

5	BASE LEGAL
Artículo 76.3 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"	

6	ACUERDO ADOPTADO
El comité de Selección otorga la buena pro en atención al Formato N° 18: Cuadro de admisibilidad, evaluación y calificación, al postor señalado en el numeral 4.	

7	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 INGRID YOSHIRA USCA QUISPE PRIMER MIEMBRO	
 ROBERTO D. ROMERO SALAZAR PRESIDENTE	
 EZEQUIEL LUIS RODRIGUEZ VITO SEGUNDO MIEMBRO	

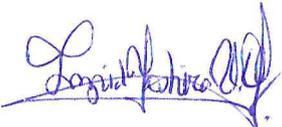
FORMATO N° 18
CUADRO DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1	TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN			
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-MP-FN-2			
2	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA			
	"CONTRATACIÓN DEL COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM REQUERIDO POR EL DISTRITO FISCAL DE HUAURA SEDE HUACHO"			
3	ITEM	GASOHOL PREMIUM	VALOR ESTIMADO	
			S/ 91,680.00	
4	<p>En la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de setiembre de 2024, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Adquisiciones, se reunió el comité de selección designados por la Oficina General de Logística mediante Formato 04 N° 009-2024-MP-FN-GG-OGLOG de fecha 15 de marzo de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 14-2024-MP-FN-2 para la contratación del "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE GASOHOL PREMIUM REQUERIDO POR EL DISTRITO FISCAL DE HUAURA SEDE HUACHO", a fin de efectuar la evaluación y calificación de las ofertas correspondientes, obteniéndose los resultados que se detallan líneas abajo:</p>			
5	EVALUACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA			
	<p>La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.</p> <p>Para la Admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>			
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
		ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-	-
	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE		
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	-	-
	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	-	-
	Declaración Jurada de cumplimiento de Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases. (Anexo N° 3)	CUMPLE	-	-
	Declaración Jurada de Plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	-	-
	Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)	NO APLICA	-	-
Precio de la Oferta en Soles (Anexo N° 5)	CUMPLE	-	-	
	RESULTADO	ADMITIDA		
6	FACTOR DE EVALUACIÓN			

FORMATO N° 18
CUADRO DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El Comité de Selección realiza la evaluación de ofertas que consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Asimismo, considera lo señalado en el artículo 74.2. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.				
ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 63,168.00	100	1°

7	CALIFICACIÓN DE OFERTAS			
	El Comité de Selección realiza la Calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.			
		POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTACION DE SERVICIOS HUAURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-	-
	HABILITACIÓN: Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del OSINERGMIN	CUMPLE	-	-
	RESULTADO	CALIFICADA		

8	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	 INGRID YOSHIRA USCA QUISPE PRIMER MIEMBRO	 ROBERTO D. ROMERO SALAZAR PRESIDENTE	 EZEQUIEL LUIS RODRIGUEZ VITO SEGUNDO MIEMBRO